FEDERICO G. BORDESE

El museo Casa de la Historia del Movimiento Obrero

ESTVDIOS POLITÉCNICOS DE AMÉRICA

La trayectoria de Federico G. Bordese es bastante larga; Y esto lo ha demostrado con sus publicaciones e invitaciones de carácter especial, como por ejemplo su presencia en las inauguraciones del Archivo Histórico Provincial de Córdoba y del Archivo General de la Nación Argentina.

Franco y directo, suele expresar sus ideas y opiniones en sus publicaciones con honestidad.

Sus investigaciones suelen ser originales y únicas, ya que otras personas no han redactado sobre ello.

EL MUSEO CASA DE LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO

FEDERICO G. BORDESE

EL MUSEO CASA DE LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO

ESTVDIOS POLITÉCNICOS DE AMÉRICA, EDICIONES

CÓRDOBA

Federico G. Bordese
El Museo Casa de la Historia del Movimiento Obrero. – 1ª ed. – Córdoba, 2020.
44 p. ; 23x16 cm. (Investigación)

ISBN 957-590-05-3430-4

1. Investigación Argentina. I. Título
2. CDD A473

Primera edición: enero de 2020

Todos los derechos reservados.

Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de la editorial.

IMPRESO EN LA ARGENTINA

Queda hecho el depósito
Que previene la ley 11.723.
© 2020, Estvdios Politécnicos de América, Ediciones

ISBN: 957-590-05-3430-4

A José Emilio Pihen, actual legislador de Hacemos por Córdoba y a su vez secretario general de la CGT regional.

Y A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Introducción

Antecedentemente, se realizó un trabajo de investigación que fue publicado en el mes de Agosto de 2016, para la revista del Archivo Fotográfico de Córdoba – AFC; éste llamada HISTÓRICA, cuyo subtítulo fue: "EL PALACIO EPISCOPAL, ACTUAL C.G.T. DE CÓRDOBA".

En dicho contenido, podremos hallar entrevistas, recorridos por el inmueble y rincones del lugar; con el objetivo de realizar una buena investigación. Así mismo hallaremos dedicaciones a las personas que contribuyeron al escrito. Años luego (2019) fue ampliada para un minucioso trabajo.

Importante aclarar que ninguna otra persona realizó este trabajo; sin embargo

hemos observado que dicho contenido sobre la histórica casa de la CGT, apareció en un capítulo del libro "Buscando la identidad cultural cordobesa - Tomo II", de la autora Liliana de Denaro pero curiosamente "olvidó" mencionar la verdadera fuente, que en este caso sería la que fue publicado en la revista Histórica. Lo esclarecemos ya que las fuentes mencionadas de su capítulo son un poco sospechosas. Un caso similar ocurrió respecto a la biografía y obras de Pedro Grenón que también fue publicado en la revista de la AFC (mes de Diciembre de 2017) pero que la autora publicó en versión libro, con cuasi exacto contenido al de la revista.

No buscamos protagonismo pero es importante entender, de donde vienen las fuentes originales. En el "mundo de la historia", siempre se debe ser honesto aunque a veces, las palabras, parezcan crueles o muy directas. Existe una feroz competencia entre los escritores y muchas veces se recurren a plagios, fuentes sospechosas o palabrerías (chamuyos) para ganar la partida de un mayor reconocimiento.

La historia es de todos, por ello alterarla con palabras como "la fecha exacta fue…", "el momento exacto fue…" o "ocurrió este hecho…", sin un respaldo documental es un falta moral. Pero es así, en "el mundo de los escritores" se suele arrojar hechos en las páginas sin utilizar las palabras "supongo",

“deduzco”, “posiblemente” o “quizás” cuando no hay evidencias documentales. Y es así como la historia se va tergiversando.

Durante dos siglos, la Casa Episcopal de Córdoba funcionaba detrás de la Catedral, allí existía una vivienda precaria que –con el pasar de las décadas– irá reconstruyéndose y ampliándose con mejores materiales.

El inmueble del Sr. Rufino

La propiedad había sido adquirida por Rufino Florencio Varela Ortiz[1], nacido el 2 de agosto de 1864 (ciudad de Buenos Aires); Ésta persona realizará sus estudios y se recibirá de abogado, luego de profesor y posteriormente de dedicará a la política a corta edad siendo Diputado[2] en varias de ocasiones. Se casará con Ángela

[1] Padres: Florencio Varela Cané (Montevideo) – Mercedes Ortiz Herrera (cordobesa).

[2] Ejerció como Diputado de la Nación en seis periodos: 1887 – 1888 (por Córdoba) en reemplazo de Juan M. de La Serna; 1888 – 1892 (por Córdoba); 1892 – 1896 (por Buenos Aires); 1898 – 1900 (por Capital Federal); 1904 – 1908 (Capital Federal).

Bernarda Teresa Warcalde Díaz[3] (cordobesa) el día 9 de abril de 1887, en la Catedral de Córdoba; Recibirá como dote una propiedad ubicada[4] en la Calle o Avenida Representantes (actual Vélez Sarsfield desde el 27 de noviembre de 1897). Dicha posesión era de muros anchos, techo de dos aguas, parapeto, dos patios centrales y de una sola planta.

Sabemos que mantenía relación con el Obispo de Córdoba Mons. Uladislao Castellano; Suponemos que dicha persona le comentará su deseo de trasladar la Casa Episcopal, por no disponer de un cómodo espacio en el antiguo edificio. Pues ya se venía manifestando la

[3] Tras fallecer su esposo el 2 de marzo de 1907, la viuda recibirá una pensión mensual de cuatrocientos pesos moneda nacional.

[4] Acorde con Cristina Boixadós, en su libro "Córdoba fotografiada entre 1870 y 1930 – Imágenes urbanas". Editorial: Universidad Nacional de Córdoba. Año: 2011; Allí existía una casa *en que se recibían huéspedes y que no se llamaba fonda, sino "La casa de Doña Josefa "Pepa" Tagle;* No obstante esto es un error ya que dicha vivienda, en realidad se situaba sobre la calle 27 de abril pero en frente al Seminario de Loreto, detrás de la Catedral de Córdoba.

necesidad de establecer una sede permanente para residencia del Obispo; así narraba el Obispo Fray Juan José Blas Tissera en una carta fechada el 14 de agosto de 1884, al Presidente de la República Julio Argentino Roca: *"… otro asunto de vital interés para este Obispado y de no pequeña gloria para la administración de VE si se realiza, es el Palacio Episcopal. También sobre esto me dio VE buenas esperanzas y confiado en ellas me permito recomendárselo ahora que están reunidas las Cámaras y que no sería difícil conseguirlo."*[5].

El Monseñor Castellano era Vicario Capitular/General, desde que había fallecido el Obispo Juan Tissera en 1886; Éste debía hacerse cargo del Obispado hasta una nueva consagración.

[5] Archivo del Arzobispado de Córdoba (ACC). Notas Particulares del Sr. Obispo 1884-1903, f. 7/8.

No sabemos con exactitud ¿porque el Sr. Rufino (través de su representante Dr. José Figueroa Alcorta) decide vender su lote?. Quizás por un acto de bondad religiosa, éste accede vender su propiedad o tal vez necesitaba de extra dinero para sus gastos con su esposa; No lo sabemos pero el proceso de vender el inmueble había comenzado, aunque prontamente el monseñor recibió el aviso de una nueva elección para Obispo de Córdoba, por ello Castellano debió alejarse de aquél cargo aunque dejando tareas a proseguir como el proceso burocrático para adquirir el mencionado inmueble.

Con la asunción del nuevo obispo el 19 de agosto de 1888, el Monseñor P. Fr. Reginaldo Toro (1888-1904), éste debió continuar con la tarea para adquirir la propiedad[6] a favor del

[6] Según Cristina Boixadós, en su libro "Córdoba fotografiada entre 1870 y 1930 – Imágenes urbanas". Editorial: Universidad Nacional de Córdoba. Año: 2011. *Fue edificado antes de 1888* pero

Arzobispado; Por ello se labró el proceso de escritura ante la Escribanía N° 3, cuyo titular era el renombrado Sr. Félix María Rodríguez, aprobado el 31 de octubre de 1888, se designó al Juez Dr. Cornelio Moyano Gacitúa; Y el 1 de diciembre de 1888 se impone la suma de $ 58.500 m/n. Titulo N° 215 de la Contaduría General de la Nación. No obstante, durante la inspección para evaluar su costo, se anotó que la vivienda se hallaba *"…en un estado ruinoso, pues había servido de casa de huéspedes, imprenta, etc. y faltaban además algunas piezas indispensables para las diferentes oficinas y para habitación del Obispo."*[7].

---

esto es erróneo; También expone que dicho plano del Sr. Albarracín ya aparecía demarcado el Palacio Episcopal pero la edición es de 1889.

[7] Archivo General de la Nación Argentina. Carta del Obispo Toro del 07.01.1890 al Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública Dr. Filemón Posse.

Anotación: En la misma carta, se comenta que –mientras se realizaban los trabajos de reforma– al Obispo se fueron prestadas *"…en un par de piezas que me fueron prestadas por el Convento de*

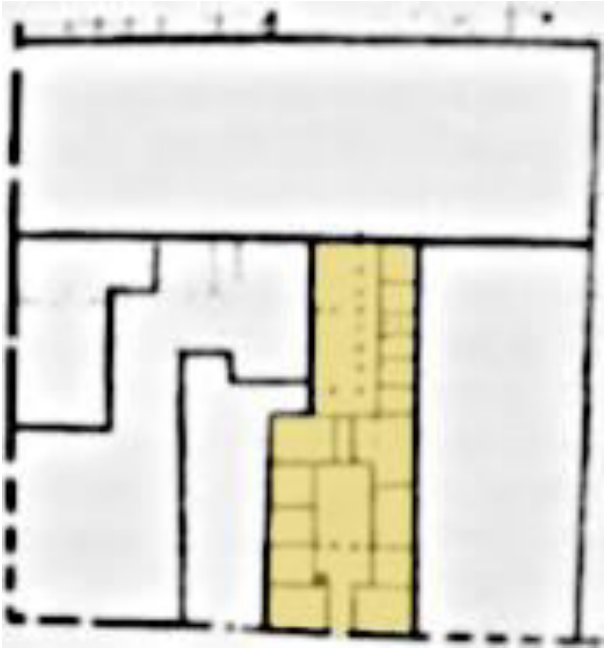

Plano de ángel Machado en 1889

Dicha escritura hace mención de las medidas: 16,03 de frente por 56,39 de fondo, con un martillo en contra de 18,60 de Este a Oeste, por 5,30 de Norte a Sur; Limitando al sur con herederos de Modesto Molina, al este con

---

Santo Domingo con mucha incomodidad tanto para la comunidad como para el Obispo.".

Belisario Ortiz y al oeste con la calle Representantes[8] (calle Ancha).

Y al año siguiente de 1889 se comenzó a demoler (no refaccionar) la antigua vivienda, y el 28 de diciembre de 1889 el Obispo Fray Reginaldo Toro comentó que *"…en el edificio comprado por el gobierno nacional para el Obispado de Córdoba donde al mismo tiempo se instalaron la Secretaría y demás oficinas eclesiásticas correspondientes"*[9]; Y –para 1890– ya habían finalizado las obras, al menos en su frente.

Para la construcción de la nueva Casa Episcopal, se decidió usar la tipología de un Petit Hotel (de dos pisos), teniendo como

[8] Archivo Dirección General de Arquitectura (ADGA). Carpeta 26/1.

[9] AGN. Carta del Obispo Toro del 07.01.1890 al Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública Dr. Filemón Posse.

fachada el estilo neogótico[10]; Y su espacialidad se centra en un abierto hall central, siendo coronado por una claraboya. Los cuartos principales rodeaban aquel vestíbulo pero los demás espacios secundarios se encontraban en una segunda área, que se accedía mediante dos puertas al fondo del hall; Posteriormente hubo nuevas ampliaciones.

Las reformas del Palacio

Al parecer las obras realizadas no fueron bien ejecutadas, quizás por realizarse apresuradamente; Ya que en 1899, el Ministerio de Obras Públicas del Gobierno Nacional,

[10] ¿Acaso es el primer edificio de estilo neogótico en la ciudad de Córdoba?. Quizás, aunque no tengamos la documentación fotográficas y escritos necesarios para corroborar aquella idea.

Lo cierto es que en 1885 se edifica la Iglesia de las Adoratrices; Y el edificio del Seminario de Nuestra Señora de Loreto (detrás de la Catedral) fue una reforma edilicia que se llevó a cabo tanto en su aspecto exterior e interior. La construcción Episcopal es de estilo puramente neocolonial.

emitió un crédito por doce mil quinientos setenta y ocho, con veintisiete centavos ($ 12.578 pesos bolivianos con 27 centavos para ser exactos) para refacciones en el palacio.

El Obispo Del Toro narró en una carta fechada el 31 de enero de 1890, al Ministro del Culto Dr. Filemón Posse*: "…la casa destinada para servir de habitación oficial al Obispo, a la Secretaria y demás oficinas de la Diócesis, he podido ocupar desde los últimos días del mes de Diciembre próximo pasado después de estar terminadas las refacciones* (sic) *necesarias incluso la construcción de cuatro piezas nuevas, absolutamente indispensables…"*[11].

Y seis años más tarde (1905), el Obispo realizó el pedido al Gobierno Nacional para que se realizaran nuevas obras de ampliación; Dicha demanda fue atendida (Despacho de las

[11] Archivo de la Cámara Diputados de la Nación (ACDN), Caja 143, exp. 44. 14.08.1889.

comisiones auxiliar de presupuesto) por el Gobierno de Manuel P. Quintana (1904 - 1906), autorizándose –por ley de presupuesto general– a invertir unos diez mil pesos fuertes ($ 10.000) para la ampliación del dicho inmueble y otros gastos, por ello se volvió a realizar un decreto para realizar obras adicionales y reparaciones:

(...) "

Decreto aprobando un contrato de obras en el Palacio Episcopal de Córdoba

Ministerio de Obras Públicas.

Buenos Aires, Julio 12 de 1905.

Visto este expediente, El Presidente de la República — DECRETA:

Art. 1° Apruébese el contrato adjunto, celebrado ad referéndum en virtud del Decreto de fecha 14

de Abril ppdo., entre el Inspector General de Arquitectura y los empresarios Emilio Bernasconi y M. Güell, para la ejecución de las obras de reparación en el Palacio Episcopal de Córdoba, autorizadas per el mencionado Decreto.

Art. 2° Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, tómese conocimiento por la Dirección General de Contabilidad y pase á la de Arquitectura, á sus efectos.".

En el mencionado año, el obispo de Córdoba Monseñor Zenón Bustos y Ferreira autorizó el traslado del archivo al palacio; Hasta entonces toda documentación era desordenada, por ello realizará una exhaustiva ordenación de los documentos e incluso el mismo Bustos participará activamente en el ordenamiento y catalogación de los documentos. Dicho trabajo demoró años pero el fruto de su excelente

trabajo (que comenzó en 1905 hasta 1925) aún se encuentra vigente[12].

Con el pasar de los años, la casa fue quedando pequeña pues allí residía el obispo, se realizaban visitas protocolares, había extra dormitorios, oficinas, cocina, baño.

Hemos hallado registro que–en 1910– el Arq. Carlos Laguna[13] realizó un proyecto de reformas aunque no se llegó a concretar; También se realizó un relevamiento y plano en 1915; Igualmente en 1921 y 1927… Ambas realizadas por el Ministerio de Obras Públicas – M.O.P., Sucursal Córdoba.

[12] El ordenamiento del archivo continuó durante la gestión del Arzobispo Fermín Emilio Lafitte.

[13] Este arquitecto también presentó un proyecto de reformas en el edificio hallado detrás de la Catedral pero tampoco se llegó a efectuar.

Obispado y Palacio Episcopal. Antes de 1930[14]

[14] Archivo Fotográfico de Córdoba – Álbum de Estructuras edilicias. Inventario: Nº 531 (Imagen parcial).
Gentileza de la Sra. Marta Palacios.

En resumidas palabras el uso de los espacios del Palacio Episcopal de Córdoba se fue trasformando con el paso de las décadas; La zona noble del edificio donde se disponían las oficinas de la Curia diocesana y la residencia del obispo fue alterada acorde a las necesidades y exigencia del momento[15].

Posteriormente (en 1921), el Obispo Fray Zenón Bustos decidió realizar una donación que había recibido del Gobierno Nacional en mejorar el Palacio, realizándose las siguientes tareas:

"…se alargó la Capilla, se hizo mi dormitorio y la pieza de baño que está al lado, además se pintó y blanqueó la parte entonces existentes de

[15] En la reformas se eliminaron dos ventanas que da a la calle (planta alta), además se achicaron otras tantos; Así mismo se eliminó la claraboya por un techo simple, se eliminaron cuartos para transformarlas en amplios espacios, se reformó el patio interno (planta alta) para transformarla en un gran cuarto y se agregaron vidrios de colores que aún persisten; En tanto las puertas (de cedro boliviano), marcos (Pino Tea) y pisos (Pino Tea) fueron conservados y aún se hallan en excelente conservación.

la casa, que era lo que actualmente ocupan las oficinas de la Curia y el comedor en el piso bajo y sus correspondientes salas piezas en el piso alto; esto fue al principio del episcopado… y en una segunda donación se edificó toda la parte posterior del actual edificio con la galería que rodean el segundo patio.[16]*".*

La carta redactada por el Obispo Bustos, narra que había dispuesto trasladar el archivo del Obispado (luego de las reformas) que tenía su sede en la Catedral, colocándolo en un cuarto de la planta baja del edificio.

Ascensor: OTIS BROTHERS & CO. NEW YORK

A cargo de la Dirección General de Arquitectura, de conformidad con contrato y

[16] Archivo del Arzobispado de Córdoba (ACC). Fondo Zenón Bustos, Actuación del Sr. Obispo, Reformas en el Palacio Episcopal y destino de algunos terrenos comprados por SS. Llma. Mons. Bustos, 18.09.1921, f. 263.

acorde con el Expediente N° 527-Ol1929, se da provisión para la colocación de un ascensor automático eléctrico en el edificio; Adjudicándose la obra a la firma Otis Elevator Company[17], Sucursal Buenos Aires por la suma de $ 11.600.00 mm., con imputación al Anexo L,

[17] Dicha empresa fue fundada en Yonkers, Nueva York, Estados Unidos en 1853 por el inventor y empresario Elisha Graves Otis (1811 – 1861).

La compañía Otis fue pionera en el desarrollo de un sistema de seguridad para ascensores inventado por él; Tuvo sucursales en muchos países como en Chile, Bolivia, Paraguay, Argentina y Brasil.

En 1915 la Company llegó a la Argentina e instaló una fábrica de ascensores y escaleras mecánicas en 1929, y en 1942 comenzó la fabricación de unidades completas.

Su domicilio real era la calle Leandro N. Alem 1.616, Buenos Aires: Y su Casa Matriz estaba en estados Unidos.

Fecha de autorización del P. E.: 7 de julio de 1915.

Fecha de inscripción en el H. P. de C., 29 de setiembre de 1915.

Capital asignado a la Sucursal: 100.00 –Dólares Americanos.

La firma Otis también instaló ascensores en el *Banco de Córdoba* (traída en 1924 pero armado en 1929), *Edificio Maternidad* en 1929, *Legislatura de Córdoba* (1916) y en otros edificios de Córdoba; Curiosamente la empresa también instaló ascensores en el Palacio Episcopal de Paraná y Santiago del Estero.

En 1969 se creó Ascensores Otis S. A. quién adquirió el 100% de la antigua propiedad.

Inciso 1, Item 2, Partida 1 del Presupuesto 1927. Ley N° 10.285.

El ascensor fue fabricado en Buenos Aires y llegó (desarmado) a través del Ferrocarril Central llega a la ciudad de Córdoba; Siendo armada por especialistas porteños. De hecho el ascensor con espejos tiene como grabado "CONSTRUCCION DE CABINAS / INDUSTRIA OTIS ARGENTINA / 28717 . PATENTES . 28718"; Dicho ascensor fue modernizado en la última restauración del 2018 que demoró casi un año. Y las nuevas puertas internas fueron fabricadas por "Firesking / Garantía N° 3742".

La Confederación General del Trabajo – C.G.T.

El 27 de septiembre de 1930 se había fundado la C.G.T. en Buenos Aires, adquiriendo una fuerte presencia en tan sólo unos años a nivel

nacional; Ante este, hecho la ciudad de Córdoba también había adquirido una fuerte lucha del movimiento obrero. Sin embargo, habría que esperar 6 años para que la misma se organizara formalmente con su Congreso Constituyente desarrollado entre el 31 de marzo y el 2 de abril de 1936; Mientras se fortalecía la CGT, se decidió extender sus delegaciones entre ellas la ciudad de Córdoba.

Designándose un local ubicado en la calle Lima N° 77; Allí –en la planta baja– se realizaban las reuniones pero en la planta alta funcionaba una oficina, dicho inmueble aún se halla.

Publicado en 1949[18]

[18] Archivo Fotográfico de Córdoba – Álbum de Estructuras edilicias. Inventario: Nº 18 (Imagen parcial).
Proveniente de la Revista "Continente", N° 28 y 29.

Nuevas reformas edilicias

Las reformas de 1936 quizás sea una de las obras más significativas, pues fue una transformación excelente ya que suaviza la fachada, quitando molduras, balcón corredizo y se achica (otras se cierran) las ventanas; Así mismo se aprovechó agregar nuevas molduras, de este modo le dio armonía a la nueva fachada con estilo neoclasicista aunque dudamos que hayan realizado aquellos trabajos en base a un estilo específico; De esto modo también se realizaron cambios en el interior del edificio, como el hall y escalera principal, además de la planta alta en donde funcionaba la Fiscalía y Dependencias. Dichas reformas fueron plasmadas en planos por el M.O.P., Sucursal de Córdoba (Dirección General de Vías y Comunicaciones y Arquitectura) cuyo expediente (de los trabajos realizados) fue fechada en 1937, con el título "PALACIO

ARZOBISPAL DE CÓRDOBA. REFORMA DEL FRENTE.".

Pasaron los años y el 16 de julio[19] de 1949[20], durante la gestión del Secretario General de la delegación Córdoba de la CGT, Mauricio Crisólogo Labat (MI 11.971.839); Se le concede el edificio a la central obrera, su nueva ubicación cuyo domicilio es la Avenida Vélez Sarsfield N° 137[21] pero dicho inmueble fue facilitado como "en calidad de préstamo"[22] ya que la propiedad del Gobierno, según decretado por del Ministerio de Relaciones

[19] Archivo Dirección General de Arquitectura (ADGA). Carpeta 26/1.

[20] Según Cristina Boixadós, en su libro "Córdoba fotografiada entre 1870 y 1930 – Imágenes urbanas". Editorial: Universidad Nacional de Córdoba. Año: 2011. *La CGT funcionó en los años setenta* pero esto es un error.

[21] Como hecho curioso podemos comentar que aún existe una caja de fuerte de época, cuya inscripción expone "LATEBE / CAJAS DE ACERO / BIGI Y BUONACUCINA / CORDOBA".

[22] El motivo de recibir el inmueble como un préstamo, se debió al lento proceso para realizar el papeleo para la trasferencia del inmueble legalmente.

Exteriores y Culto de la Nación Argentina[23], quién (años atrás) la había adquirido del Arzobispado de Córdoba. Por entonces el Palacio Episcopal se hallaba cerrado y sin uso alguno, desde que se había trasladado a su nueva ubicación en el barrio Nueva Córdoba[24].

La C.G.T. clausurada

Tras la asunción del dictador Juan Carlos Onganía en 1966, se prosiguió realizar las primeras medidas; Una de ellas fue la clausura y proscripción de todos los partidos, por ello las sedes permanecieron cerradas, entre ellas el edificio emblemático. A pesar de la situación los

[23] El 16 de diciembre de 1992, mediante la Ley 24.190 se le agregaran las palabras "Comercio Internacional".

[24] Tras la formación de la Ciudad Nueva o Nueva Córdoba, actual barrio; El Gobierno le asignó un terreno al Arzobispado para que allí edificara su Centro. Y en 1894 se colocó la piedra fundamental pero las obras se vieron finalizada y en 1908, solamente se pudo habilitar la mitad del edificio.

El 10 de diciembre de 1942 se colocó otra piedra fundacional para la construcción del Palacio Arzobispal en el predio.

partidos se siguieron reuniendo en diversos locales, bares (“bar Akrópolis”), viviendas… En donde pudieran congregarse. A pesar de la mala situación, la entidad prosiguió con sus tareas habituales y para fines de la década de 1960 el gobierno de Onganía iba retrocediendo ante el levantamiento de los trabajadores en diversas ciudades.

Lotes del Banco Social de Córdoba

La situación financiera de la entidad era estable con ingresos ascendentes, por ello se comenzó a realizar trámites para adquirir dos inmuebles: una que colindaba (de tres pisos) con el histórico edifico y la otra ubicada (de dos pisos) en la calle 27 de abril N° 170, costado del emblemático edifico de la actual Lotería de la Provincia de Córdoba, Sociedad del Estado.

Parcela 04-04-023. Año de 2011

El primer edificio había sido adquirido y ya estaba previsto su demolición pero a fines del mes de mayo de 1969 (entre 29 y 30) ocurre el levamiento de trabajadores cordobeses en contra el gobierno de Córdoba y de Onganía (1966 – 1970); No obstante la empresa demoledora proseguirá a cumplir con el acuerdo de demolición, hecho que ocurrió en la década de 1970. Posteriormente también demolerá el segundo edificio, en donde antiguamente funcionaba un Petit Hotel. De este el inmueble de la C.G.T. rodeará el edifico de la lotería, teniendo salida por ambas calles ya que funciona como estacionamiento privado para la entidad; Y en el 2009 se realizaron cambios para jerarquizar los ingresos, uno de ellos se realizó un mural del Cordobazo[25]

[25] Como dato curioso, diremos que en su frente existen tres placas:

(realizado en Villa Carlos Paz en el 2009), cuyo escultor fue Enrique López D'Franza. Éste es un bajorrelieve en piedra sintética, sobre estructura de chapa acerada rolada de 6.50 mts x 4 mts, 4.50 mts.

Mármol blanco: "EN ESTA CASA, ANTIGUA SEDE DE C.G.T. / EL MOVIMIENTO OBRERO DE CÓRDOBA / RINDE HOMENAJE A TODOS LOS TRABAJADORES / CAIDOS Y DESAPARECIDOS EN LÑAS LUCHAS / OBRERAS POR REIVINDICACIONES SOCIALES. / CORDOBA, 1° DE MAYO DE 1997.".

Mármol negro: "A 40 AÑOS DEL CORDOBAZO / Reafirmaremos la vigencia plena de la lucha / para lograr la justicia social, el fortalecimiento de la / Democracia y la felicidad del pueblo. / MOVIMIENTO OBRERO ORGANIZADO DE CORDOBA / 29 de mayo de 2009.".

Mármol negro: "1969 – 29 DE MAYO – 2013 / DIA DE LAS LUCHAS POPULARES / EN CONMEMORACIÓN DE NUESTRA / GESTA HISTÓRICA / EL CORDOBAZO / MOVIMIENTO OBRERO DE CÓRDOBA.".

Nuevo uso de la C.G.T.

El 28 de mayo de 2009, el Gobierno provincial del Ing. Juan Schiaretti emitió un comunicado en donde comentaba que el edificio de la vieja CGT sería donada a los gremios para la construcción de un museo en homenaje al movimiento obrero.

(…) *"El gobierno provincial ha dispuesto ceder una parte del edificio de la vieja CGT a los gremios de Córdoba para la construcción de un museo en homenaje al movimiento obrero.*

Así lo explicó el gobernador Juan Schiaretti en el acto de inauguración de un monumento emplazado en Vélez Sársfield 137 y que recuerda a los líderes sindicales Agustín Tosco, Elpidio Torres y Atilio López, íconos de la reacción que tuvo lugar en 1969 en las calles de la capital provincial en respuesta a las medidas represivas del gobierno dictatorial de Onganía.

Schiaretti expresó: "Nos parecía importante hacer este homenaje la noche antes porque mañana, que es el aniversario del Cordobazo, es el día de todos los cordobeses y no sólo del Gobierno".

"Era hora de que el gobierno de la democracia rindiera su homenaje a todos los cordobeses que participaron de esa gesta, que mostró el valor y la lucha del pueblo de Córdoba", agregó el mandatario.

La obra inaugurada esta noche es un sobre relieve realizado en hierro por el escultor Enrique López D´Franza.

Acompañaron al gobernador de la Provincia los ministros de Educación, Walter Grahovac y de Salud, Oscar González, el secretario de Cultura, Jaime García Vieyra y la secretaria de Inclusión Social, Alejandra Vigo.".

No obstante la idea de un museo se vio postergada en su momento, ya que –mediante un convenio del mes de mayo de 2010– se creó la Casa de la Historia del Movimiento Obrero, por ello la Lotería cedió a la Agencia Córdoba Cultura parte del edificio para convertirlo en un espacio para la memoria, incorporándolo al patrimonio cultural cordobés. Entre ambos convenios, es necesario aclarar que funcionará un Museo y a su vez un Centro Cultural[26].

Recuperación del edificio[27]

El edificio ha sido recuperado varias veces pero en la última tarea de recuperación, se llevó a cabo una gran restauración en donde se limpiaron los pisos (lijado), puertas, refuncionalización de los baños públicos, ascensor (llevaba treinta años sin funcionar),

[26] Biblioteca Popular "María Saleme"
[27] Texto agregado el día 4 de julio de 2019.

agregado de nuevas ventanas de aluminio, impermeabilización del techo; La idea era recuperar el espacio respetando el estado original del viejo edificio; De este modo se remodeló y recuperó la sede histórica, cuyas mejoras se hicieron con fondos provinciales.

La actividad se realizó el día lunes 25 de 2019; Y –desde la organización– expresaron que en esa oportunidad conmemorarían el primer triunfo electoral del expresidente Juan Domingo Perón, que ocurrió un 24 de febrero pero de 1946.

En la actualidad las actividades o sede de la C.G.T. Regional de Córdoba, se halla en su nuevo lugar Bv. Chacabuco N° 454, barrio Nueva Córdoba; Cuya adquisición del inmueble y construcción fue realizado durante la gestión del Dr. José Manuel de la Sota; Así mismo aclaramos que el edificio histórico se halla en el Catálogo de Bienes Inmuebles y Lugares del

Patrimonio de la Ciudad de Córdoba, año de 2007. Cuya protección es Media y la numeración del inmueble (N° 139) y el año del edificio (1930) no son la correcta.

Índice

- **El inmueble del Sr. Rufino……. 10**
- **Las reformas del Palacio…….. 18**
- **Ascensor: OTIS BROTHERS & CO. NEW YORK…….. 26**
- **La Confederación General del Trabajo – C.G.T. ……..…. 28**
- **Nuevas reformas edilicias……. 31**
- **La C.G.T. clausurada…….. 33**
- **Lotes del Banco Social de Córdoba…….. 34**
- **Nuevo uso de la C.G.T. ……. 39**
- **Recuperación del edificio…….. 41**

El museo Casa de la Historia del Movimiento Obrero funciona en el viejo edificio de la Central General de los Trabajadores regional (CGT) de Avenida Vélez Sarsfield N° 137, barrio Centro. Córdoba, Capital.

Mediante un convenio firmado en mayo de 2010, al cumplirse 41 años del Cordobazo, entre el gobierno provincial y CGT Regional Córdoba, se creó la Casa de la Historia del Movimiento Obrero. A este hecho, la Lotería cedió a la Agencia Córdoba Cultura, el edificio que había ocupado la CGT para convertirlo en un espacio para la memoria, incorporándolo al patrimonio cultural cordobés.

Actualmente se trabaja en la creación de un Centro de Documentación de fotos, documentos, afiches, volantes cartas y comunicados. Una forma de recuperar un valioso pasado como base fundamental para la construcción del futuro.

ISBN 957-590-05-3430-4
9 576900 534304